

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
BATALLAS & DURAN B&D CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato a los 19 días del mes de abril del 2014, a las dieciocho horas treinta minutos, en la sede de la compañía, ubicada en la Av. los Guaytambos 1025 y Membrillos sector Ficoa. Se encuentran reunidos los socios: señorita ALEXANDRA JACQUELINE BATALLAS DURAN y el señor DAVID ANDRES BATALLAS DURAN

Por consiguiente se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la Compañía y deciden por unanimidad instalarse en Junta General de Universal, para tratar y resolver los siguientes puntos:

- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DE GERENCIA
- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013

El orden del día es aprobado por unanimidad.

Preside la reunión la señorita ALEXANDRA BATALLAS DURAN como Gerente de la compañía y actúa como secretaria la Sra. ANA DURAN ALTAMIRANO

La señorita Gerente dispone que se trate el primer punto:

CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA

La Señorita Gerente manifiesta que por tratarse de un ejercicio económico en el que no ha habido actividad y que los balances prácticamente no han variado desde el cierre del año 2012, se ha omitido la contratación de un Comisario Revisor y solo se cuenta con informe de gerencia, el mismo que fue entregado con anterioridad a cada uno de los accionistas, junto con las copias de los Balances del año 2013 para su conocimiento y análisis.

Toma la palabra el Sr. David Batallas y mociona que el informe de Gerencia es claro, y que están conscientes de la paralización de actividades de la Compañía y propone que de una vez por todas se inicie los trámites para la Liquidación de la Compañía.

Esta moción es aprobada por unanimidad y se pasa al siguiente punto del orden del día.

CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Toma la palabra la Srta. Alexandra Batallas y manifiesta que durante el 2013 únicamente se ha cancelado una deuda de un impuesto del año 2012 al SRI para lo cual hubo que recurrir a un préstamo socios a mi persona, por el mismo valor como consta el Balances, en vista de que la cuenta bancaria ya no disponía de fondos.

Obligaciones con la Superintendencia se mociona que se aprueben los Estados financieros, y los Informes de Gerencia y de Comisario, manifestando dichos informes reflejan la realidad de la Situación de la Compañía la misma que están conscientes los socios.

La señorita Alexandra Batallas toma la palabra y manifiesta que está de acuerdo con el señor Davis Batallas ya que, estos Balances reflejan los valores reales, pues la compañía no ha realizado durante este año ningún contrato ni entregas de la obra en proceso. Con esta aclaración y recordando que durante el presente año se realizarán los tramites respectivos ante la Superintendencia de Compañías para la liquidación de la misma, los accionistas aprueban los Balances en su totalidad.

Estos resultados son aprobados por unanimidad.

Sin tener más que tratar el señor Presidente dispone un receso de 30 minutos para la elaboración del acta.

CONCLUIDO ESTE RECESO SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ASISTENTES, SE LEE EL ACTA Y SE APRUEBA SIN MODIFICACIONES.

La junta concluye a las 19h40 horas


Alexandra Jacqueline Batallas Durán
SOCIO-GERENTE


David Andrés Batallas Durán
SOCIO-PRESIDENTE


Ana Durán Altamirano
SECRETARIA